



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Orden del Día

Sesión Pública Extraordinaria que tendrá verificativo el martes 24 de septiembre de 2024.

I. Lista de asistencia.

II. Apertura de la Sesión Pública Extraordinaria.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Lectura del Punto de Acuerdo número 65-567, mediante el cual se convoca a la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria a celebrarse el 24 de septiembre de 2024.

V. Informe del Presidente de la Diputación Permanente sobre las razones que motivaron la emisión de la Convocatoria.

VI. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 209, relativa a la Junta Previa, celebrada el día 12 de septiembre de 2024.

Número 210, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria, celebrada el día 12 de septiembre de 2024.

VII. Dictámenes.

- 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

2. Acuerdo mediante el cual la Comisión Instructora de la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, decreta la caducidad del juicio de Declaración de Procedencia identificado con el número de expediente 01/2022, de conformidad en el artículo 25 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los tabuladores contenidos en el inciso a), del Anexo VIII, del artículo 65 del Decreto número 65-806 mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2024.
4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VII y VIII, y se adiciona una fracción IX, al artículo 66, de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, la donación de un predio de su hacienda pública municipal a la Diócesis de Matamoros A.R. y Asociaciones Religiosas Derivadas, para la construcción de una Capilla denominada Santa Cecilia.

VIII. Clausura de la Sesión Pública Extraordinaria.

A t e n t a m e n t e
Presidencia de la Mesa Directiva

Dip.